



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ASESORIA TECNICA**

Vallenar, 27 NOV. 2015

DECRETO EXENTO N° 4254 /

VISTOS:

- 1.- El presupuesto para presentación "Ballet Folclorico Nacional **Bafona**"
- 2.- La necesidad de generar espacios de desarrollo cultural en la comuna de Vallenar;
- 3.- Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde; y
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1°.- Apruébese presupuesto para gastos de presentación Ballet Folclórico Nacional "Bafona", cuyo objetivo es generar espacios de desarrollo cultural para los habitantes de la comuna de Vallenar el día 30 de Noviembre 2015 en el Gimnasio Techado Municipal de Vallenar.
- 2.- Costo total del Programa \$ 598.000.- impuesto e I.V.A. incluido y considera pago de: - Traslado sectores rurales , \$ 320.000.- Factura
- Servicio coffe y/o compra insumos \$ 178.000.- Factura
- Difusión \$ 100.000.- Factura
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los Ítems: 215-22-08-007-000-000 Pasajes, fletes y Bodegajes, Item 215-22-07-001-000-000 Servicio de Publicidad e Item 215-22-01-001 Para Personas, Area Gestión 3.23..23 del Presupuesto Municipal vigentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Direc. Asesoría Jurídica
- Dideco (3)
- D.A.F.
- Dirección Control
- Secretaria Municipal
- Arch. Ofic.. de Partes ✓

-----/ JVR/NFR/MSH/YPC/ypc.-